



Fecha: Oviedo a 2 de julio de 2025

Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes y documentación del proceso de inscripción, baremación y constitución de la bolsa de demandantes de empleo de las categorías de enfermero/a especialista, convocado por Resolución de 5 de junio de 2025 (BOPA de 18 de junio de 2025).



Por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de salud del Principado de Asturias de 5 de junio de 2025, se convocó el proceso para la inscripción, baremación y constitución de la bolsa de demandantes de empleo en las categorías de enfermero/a especialista (BOPA 18/VI/2025), que establece expresamente que la inscripción se realizaría a través de la aplicación que se habilita en la URL <https://ambepe.sespa.es> en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Desde el inicio del plazo de solicitud y hasta el 25 de junio, se han producido incidencias técnicas en la aplicación habilitada para efectuar la misma, que ha impedido su funcionamiento normal, imposibilitando en ese periodo la correcta formalización de las solicitudes.

En este sentido, el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, permite a la Administración la ampliación de los plazos no vencidos hasta que se solucione el problema, cuando estos tienen causa en una incidencia técnica que haya imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o aplicación que corresponda, debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación

En consecuencia, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 128.3.c) de la Ley 7/2019, de 29 de marzo, de Salud y en el Decreto 189/2023, de 15 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los órganos de dirección y gestión del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y al amparo de lo previsto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVE

Único.- Ampliar en siete días naturales el plazo de inscripción y presentación de documentación en las bolsas de empleo de las categorías de Enfermero/a Especialista, convocado por Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 5 de junio de 2025 (BOPA de 18/06/2025), de manera que, una vez normalizado el funcionamiento tras la incidencia técnica registrada, dicho plazo finalizará el día 26 de julio de 2025.

EL DIRECTOR GERENTE



Aquilino Alonso Miranda